



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de mayo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	ARNULFO DE JESÚS QUICENO CUARTAS
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20120025500
Asunto:	Resuelve solicitud PAR ISS

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por ARNULFO DE JESÚS QUICENO CUARTAS contra COLPENSIONES, se reconoce **personería** para representar a PARISS EN LIQUIDACIÓN (PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN), a la abogada YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ, con tarjeta profesional No.81030 del CSJ., en los términos del poder conferido en el escrito que milita en el anexo 7 página 5 del expediente digital.

La solicitud de título judicial pedido por PARISS EN LIQUIDACIÓN (anexo 7 página 5 E.D.) ya fue resuelta mediante auto de febrero 16 de 2023 (anexo 6 E.D.).

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa6c0a11a3da252d5a605439cc0a308b1528bf80b9eacaffbec226ed617cf9fc9**

Documento generado en 19/05/2023 01:11:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>